



La comunicación en Iberoamérica: políticas científicas y tecnológicas, posgrado y difusión de conocimiento

Margarida M. Krohling Kunsch

Organizadora



Quito - Ecuador
2013

**La comunicación en Iberoamérica:
políticas científicas y tecnológicas, posgrado
y difusión de conocimiento**

**A comunicação na Ibero-América:
políticas científicas e tecnológicas, pós-graduação
e difusão do conhecimento**

Margarida M. Krohling Kunsch
Organizadora

300 ejemplares - Agosto 2013

ISBN: 978-9978-55-107-3
Código de barras: 978-9978-55-107-3
Registro derecho autoral: 041871

Diseño y diagramación
Diego Acevedo

Portada
Arturo Castañeda

Impresión
Editorial "Quipus", CIESPAL
Quito-Ecuador

Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Índice

Presentación	9
Fernando Checa M.	
Introducción	13
Margarida M. Krohling Kunsch	
Parte I	23
Políticas científicas e tecnológicas da pesquisa em comunicação ibero-americana: pesquisas e conhecimento demandado pela sociedade	
Hacia una epistemología del Sur: comunicología latina y agenda de investigación Francisco Sierra Caballero	25
Política científica de comunicação em Portugal: desafios e oportunidades para os doutoramentos Moisés de Lemos Martins e Madalena de Oliveira	47
Articulación y exclusión: de las universidades en el diseño de políticas científicas y tecnológicas de comunicación Delia Crovi	103

De volta ao mundo real: epistemologia, política e o campo da comunicação Cesar Bolaño	121
Dilemas en torno a la formulación de políticas de ciencia y tecnología en comunicación Ángel Páez	133
Políticas científicas e tecnológicas da pesquisa em comunicação: pesquisas e conhecimento demandado pela sociedade. Ponto de vista a partir do Brasil Antonio Hohlfeldt	151
Políticas de ciencia y tecnología, y los estudios de comunicación en el Perú: notas sobre una ausencia estructural Eduardo Villanueva	161
Contra el desperdicio de la experiencia: políticas y saberes en el campo de estudios de comunicación en Colombia Eduardo Gutiérrez	173
Parte II Pós-graduação em comunicação na Ibero-américa: qualidade do ensino e da pesquisa de pós. Estratégias para formar pesquisadores, professores e profissionais	193
A pós-graduação em comunicação no Brasil: crescimento associado aos desafios da qualidade e da inserção internacional Maria Immacolata Vassallo de Lópes e Richard Romancini	195

Tendencias y perspectivas de desarrollo e internacionalización del posgrado en comunicación en México, Centroamérica y el Caribe Raúl Fuentes Navarro	235
Discontinuidades para la búsqueda de una estrategia en común Gustavo Cimadevilla	257
Los posgrados en comunicación en Iberoamérica: calidad de la enseñanza y de la investigación. Una mirada desde el trabajo y contribuciones de Felafacs Álvaro Rojas Guzmán	279
Parte III Revistas, enciclopédias e portais da Rede Ibero-americana de comunicação: ações coordenadas para democratizar o conhecimento	293
Visión general de los periódicos de comunicación en Brasil y de la Red Confibercom de Revistas de Comunicación Cicilia M.Krohling Peruzzo	295
Redes e portais de ciências da comunicação em Portugal Luis Humberto Marcos	309
Aporte de Diá-logos de la Comunicación a la difusión de las ciencias de la comunicación Abel Suing	333
La era <i>open data</i> . Publicaciones, política científica y socialización del conocimiento. Hacia una nueva economía política del archivo Francisco Sierra Caballero	347

<i>Revista Argentina de Comunicación</i> , una política de la voz Mónica Cohendoz	365
Difusión de la ciencia de la comunicación, una tarea pendiente en Latinoamérica Karina Valarezo e Isidro Marín Gutiérrez	377
Apéndices	393
Delia Crovi (Política científica y tecnológica en comunicación)	395
Raúl Fuentes (Posgrado en comunicación en Iberoamérica)	403
Ana Silvia Médola (Difusión de las ciencias de la comunicación)	407
Sobre los autores	413

Articulación y exclusión: de las universidades en el diseño de políticas científicas y tecnológicas de comunicación

Delia Crovi

Universidad Nacional Autónoma de México

crovidelia@gmail.com

Resumen

Estas reflexiones tienen como propósito analizar el lugar que ocupan las universidades en el complejo camino que siguen los Estados al delinear políticas públicas en materia de ciencia y tecnología. Partimos de dos premisas básicas: muchas de estas políticas no son explícitas, por lo que su desarrollo produce hechos consumados sobre los cuáles es difícil introducir modificaciones; en las últimas tres décadas el papel que jugaban las universidades como actores fundamentales en el proceso de construcción del saber, ha experimentado transformaciones decisivas que las han llevado a compartir esa misión nodal con otros actores sociales. Ambas premisas configuran un panorama que repercute en el diseño de políticas científicas para el campo de conocimiento de la comunicación, soslayado frecuentemente en el proceso de toma decisiones, aún cuando representan escenarios que nos conciernen directamente.

Palabras clave: universidades, comunicación, políticas de ciencia y tecnología.

El contexto latinoamericano

El presente artículo tiene como propósito analizar las políticas públicas referidas a ciencia y tecnología en el campo de la comunicación. Para ello, abordaremos primero, de manera muy general, el proceso de construcción de estas políticas en el ámbito latinoamericano, definiendo algunas de sus características y ejes. Nos referiremos, luego, al caso de México, mencionado sólo aquellos hitos determinantes para el sector, así como al papel que juegan las universidades en este proceso con el fin de identificar su articulación con otros actores y recapacitar sobre su incidencia en la toma de decisiones. Como cierre de estas reflexiones, enunciaremos los desafíos específicos que, desde nuestro punto de vista, tiene el campo de conocimiento de la comunicación en el ámbito de política científica y tecnológica (CyT).

En América Latina, el análisis de las políticas sobre ciencia y tecnología es breve. Los primeros trabajos realizados sobre estos temas se sitúan en los años sesenta y setenta del siglo XX, caracterizándose por una tónica normativa más que analítica (CANALES, 2007). No pueden considerarse reflexiones académicas sino debates y procesos para adoptar posiciones políticas frente a la necesidad de contar con normas y encauzar las acciones en materia de CyT. Según Canales (2007), esta primera corriente crítica de análisis dio lugar a lo que Mario Albornoz identificaría posteriormente como el “Pensamiento Latinoamericano en Ciencia y Tecnología”²⁴.

Cabe recordar que, dadas las condiciones de los Estados latinoamericanos de esas décadas, la búsqueda se orientaba a lograr desarrollos locales en CyT, estableciendo algunas alianzas que los llevaron a adoptar posiciones de corte nacionalista.

24 Para ampliar esta propuesta, consultar: ALBORNOZ, Mario (2001) “Política científica y tecnológica. Una visión desde América Latina”. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. No. 1. Septiembre – diciembre. Madrid, España, citado por el propio A. Canales.

... a pesar de las diferencias entre los países de la región, en esa fecha parecían ser dos las características de la política científica y tecnológica: por un lado, la impresión general de que los planes, programas y documentos eran poco efectivos para conducir la política del sector y, por otro lado, que la capacidad regional en el área científica y tecnológica discurría con independencia de las agencias centrales encargadas de la política del área (CANALES, 2007, p. 10).

Por entonces, se acentuó la mirada en torno a la relación entre mecanismos institucionales de planeación, la programación y el contenido específico de las políticas²⁵. Esta perspectiva, aunque situada en tiempos pasados, tiene vigencia en algunas naciones.

Como producto de los trabajos realizados en aquellos tiempos, emergen algunas características comunes entre las políticas públicas latinoamericanas en CyT, destacando: dificultades propias de los estudios de este tipo, modelos limitados para planear políticas de CyT que no tomaban en cuenta las diferencias nacionales y eran producto de un excesivo formalismo, y necesidad de contar con mejores abordajes teóricos que explicaran tanto las políticas en conjunto como el papel que debía jugar el Estado y las dinámicas del sector productivo. Se identifica, también, que los países de la región comparten una falta de perspectiva para integrar las políticas de ciencia y tecnología dentro del marco general de las políticas económicas, así como dificultad para comprender el impacto y consecuencia de estas políticas en otras áreas, sectores y regiones. El conjunto de estas coincidencias marca la necesidad de contar con una base sólida de conocimientos que apoye el desarrollo de acciones sobre la materia, así como atender a los aspectos jurídicos que pueden ordenar y normar las acciones destinadas al desarrollo científico y tecnológico (CANALES, 2007).

²⁵ Canales, apoyándose en Vesuri, atribuye este proceso al enfoque sistémico de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), de gran influencia en ese periodo.

La identificación de estas carencias comunes constituiría en la práctica un empuje para la creación de programas e instituciones gubernamentales, que en los siguientes años atenderán estas cuestiones. No obstante, las líneas de acción no siempre serían progresivas ni coherentes; ya que la mayoría de los países latinoamericanos asisten a los vaivenes que en esta materia fueron imponiendo los gobiernos en turno. Mientras algunos fueron de corte autoritario, configurando agendas nacionales en las que las metas de desarrollo científico-tecnológico fueron desdeñadas u olvidadas; otros, en cambio, ingresaron poco a poco a un modelo privatizador neoliberal mediante el cual estas políticas experimentarían grandes transformaciones. Las recurrentes crisis económicas fueron, también, factor determinante en este sinuoso camino.

Para Francisco Sagasti, la política referida a CyT pasó en América Latina por cuatro fases que en su opinión no necesariamente son secuenciales, pero sí predominantes (CANALES, 2007). Llama a la primera *science push* (50 a inicios de los 60) y se caracteriza por un desarrollo científico movido por el empuje de la ciencia. Este periodo corresponde a la creación de infraestructura para institutos de investigación. La segunda etapa corresponde a la transferencia de tecnología y análisis de sistemas (finales de los sesenta e inicio de los setenta), cuando se aplicó el enfoque de sistemas orientado por el propósito de lograr desarrollo nacional y disminuir la dependencia. Un tercer periodo (mediados de los setenta y principios de los ochenta) se identifica con la innovación y la implementación de la política tecnológica, caracterizado por darle prioridad al cambio tecnológico y ofrecer impulso a la innovación en las empresas. La cuarta etapa, que se derivó de la crisis de los ochenta, llevó a una politización con motivo del interés por alcanzar una reestructuración industrial, así como por el impacto de las tecnologías digitales y la competitividad en la región.

Cada país vivirá estas etapas según sus condiciones políticas, económicas, culturales y democráticas objetivas. Con sus diferencias

y coincidencias, el conjunto de naciones latinoamericanas delinea el panorama actual, caracterizado por una doble coincidencia en el sector científico-tecnológico: su apego a la dinámica internacional en la cual se mueve y por la cual es evaluado, y su estrecha vinculación con las políticas nacionales de crecimiento económico; todo ello en el marco de un nuevo esquema de financiamiento que crea incertidumbre en el sector académico.

En el contexto de esta profunda reestructuración del sector, fue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que en 2006 sistematizó los rasgos que deben tomarse en cuenta en las políticas públicas en ciencia y tecnología:

1. Estabilidad que implica qué tan estables son en el tiempo. No se trata de que las políticas sean invariables sino de identificar si los cambios se deben a *shocks* económicos o al fracaso de políticas previas o, por el contrario, se deben a intercambios de índole política.
2. Adaptabilidad, un rasgo que indica cuán ajustables pueden ser las políticas cuando cambian las circunstancias o cuando no están dando resultados.
3. Coherencia y coordinación, es decir, en qué medida son afines a otras políticas y qué tanto son el resultado de la coordinación de los actores que participan en la formulación e implementación de las políticas. Es un rasgo que expresaría la coherencia y coordinación o una “balcanización” de las políticas.
4. Calidad de la implementación y de la efectiva aplicación, rasgo que denotaría si el diseño de las políticas es llevado al terreno de los hechos o no.
5. Orientación al interés público, básicamente, se refiere a si las políticas están dirigidas a promover el interés general (bienes públicos) o, bien, a otorgar beneficios privados.

6. Eficiencia, característica que se refiere a la capacidad del Estado para asignar los recursos a las diferentes políticas (CANALES, 2007, p. 52).

La sistematización realizada por el BID recoge las enseñanzas del pasado y propone características que buscan llenar los vacíos detectados. Sin embargo, entre su formulación general y su aplicación concreta, se abre un mundo de posibilidades que responde a intereses y actores determinados. Si estos rasgos se apegan a la dependencia que actualmente experimenta la ciencia y la tecnología respecto del sector productivo, estamos ante una sistematización que agrega muy poco a las necesidades del sector; en cambio si estas condiciones se aplican en contextos democráticos, con equidad en la participación de los diferentes ámbitos y actores involucrados, entonces se estarán siguiendo los pasos básicos o elementales para plantear las aspiraciones que en materia de ciencia y tecnología presenta este siglo.

Al contrastar estos lineamientos con el caso específico de una política de CyT en comunicación, el pasado reciente nos muestra la importancia de la estabilidad; ya que, hasta el momento, son numerosos los programas coyunturales que han surgido y pocos los que han sido capaces de persistir en el tiempo, adaptándose a los cambios políticos. En cuanto a la coherencia y coordinación, debido a que se trata de un sector multifactorial ha carecido de estos elementos y su puesta en marcha construyó un camino plagado de inconsistencias, sobre todo, para el ámbito académico. Han sido también acciones que fueron concebidas mirando más al interés privado que al público, además de su escasa adaptabilidad a los cambios; lo que ha obligado en más de una ocasión a reiniciar el diseño de políticas CyT de comunicación en las que se había alcanzado un cierto avance. Destaca también el hecho de que los Estados han podido o querido, pocas veces, garantizar económicamente su desarrollo, situación que aun cuando se está revirtiendo paulatinamente en los últimos tiempos mediante

esfuerzos concretos, aún presenta importantes desafíos para lograr sustentabilidad o, al menos, mejorar la disponibilidad de recursos.

Acerca de las políticas públicas

El interés acerca de lo que debe considerarse como política pública ha ido creciendo; por lo cual, es posible identificar actualmente un núcleo destacado de investigaciones sobre el tema que tienden a llenar el vacío teórico detectado en los primeros tiempos. Estos trabajos adoptan posiciones diferentes frente a un fenómeno cuya lectura suele dividirse en dos grandes grupos: quienes ven el desarrollo científico en la posibilidad de copiar o importar las estrategias y productos de los países avanzados; o quienes ven la necesidad de crear mecanismos propios de producción científica, acorde a las condiciones y necesidades de cada nación. Identificado con esta segunda postura, M. Kaplan (s/f-a) aclara primero que la ciencia no debe ser considerada una entidad autónoma, estática, configurada de una vez y para siempre, sino que está condicionada por el mundo real, sus rasgos, sus problemas y necesidades. Aclara, asimismo, que existe un continuo entre los conceptos ciencia pura, ciencia aplicada, tecnologías-técnica, investigación y desarrollo, que interactúan de manera singular y tienden a conformar un sistema único dentro de la sociedad. Y al referirse a las políticas públicas sobre este sistema, expresa:

Las acciones entre ciencia y Estado, las funciones que éste asume y los poderes que ejerce respecto a la primera, se condensan y culminan en la política científica. Ésta engloba el conjunto de intervenciones, decisiones y actividades de los poderes coexistentes en una sociedad y época dadas, tendentes ya sea a ignorar o subestimar, o a obstaculizar, ya sea a promover o estimular, el progreso de la investigación científica y la aplicación de sus productos con referencia a objetivos de diferente naturaleza (KAPLAN, s/f-b, p.86)

En el mismo sentido, Alejandro Canales define a una política pública como: "... una concatenación de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y ocasionalmente privados –cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían— a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo" (2007: 27).

Estas perspectivas llevan a valorar una serie de hechos que se producen a lo largo de los años con la intervención de actores diversos. Se trata tanto de un proceso multifactorial, cuya construcción histórica depende, en buena medida, de hechos coyunturales en ocasiones difíciles de identificar, como de intereses y actores diversos que participan en su delimitación. La relación Estado-ciencia se construye de manera diferente según las condiciones, actores, intereses y problemas, por ello es una relación que despliega gran dinamismo.

Pero además de las acciones y concertaciones ciencia-Estado a nivel nacional, existe la dimensión internacional de toda política científica; ya que es en este ámbito donde no sólo se evalúan los progresos del sector sino el que suele imponer agendas o definir subsidios. Aspectos vinculados a la cooperación internacional e integración regional, criterios sobre los temas a investigar y las especialidades nacionales, instituciones que participan en este ámbito, formas de acción, programas específicos de apoyo científico-tecnológico, son también aspectos que intervienen en el diseño de políticas públicas en CyT.

Cuando una política pública se refiere a un sector determinado, debe considerarse específica; lo que permite afirmar que se trata de iniciativas cuya intención es resolver ciertos asuntos colectivos o dar respuesta ordenada a ciertas carencias o demandas de carácter social. Son acciones que, como se dijo, se enmarcan en una situación o región concreta y que, por lo tanto, deben responder a las características de ese marco o lugar. Es también un proceso

que no siempre está enunciado de manera explícita o referido en documentos que lo condensan, al contrario, en muchas ocasiones las políticas públicas globales o sectoriales son implícitas; por lo que es factible delimitarlas y analizarlas críticamente sólo a partir del estudio de hechos consumados y eslabonados.

En los casos en que la materia o el campo de acción de una política pública es transversal, abarcando varias áreas, se torna difusa por lo que es todavía más complejo identificarla y analizarla. Tal es el caso de la comunicación. En este contexto y más allá de cualquier definición, una política de ciencia y tecnología que dé respuesta a las necesidades de investigación de la comunicación, debe reconocer en principio la complejidad del campo, los actores involucrados en el proceso y la diversidad de sistemas nacionales relativos a esta actividad (el sistema mediático, el académico, el jurídico, el económico, entre otros). Debe, además, valorar las condiciones propias del campo, caracterizado por un objeto de conocimiento que se extiende a diversos ámbitos de la sociedad. Asimismo, la atención a los factores múltiples que intervienen en el proceso comunicativo debe llevar al reconocimiento de su incidencia en otras áreas que cuentan con políticas públicas sectoriales (educación, salud, cultura, desarrollo económico, etcétera).

El caso mexicano

Para Marcos Kaplan (s/fecha-a), el Estado mexicano desde sus orígenes fue conformando una visión negativa acerca de sus propuestas en materia de ciencia y tecnología, concibiendo a este sector más como un gasto que como una inversión indispensable para el desarrollo. Este proceso impidió que se estableciera una dinámica virtuosa en torno a la relación que establecen tres sectores fundamentales para el crear una política pública de CyT: el estatal, el privado (como receptor de la producción científica y tecnológica y fuente de su desarrollo), y el académico (universidades, centros e institutos de investigación) (Kaplan, s/fecha-a). La sinergia que

este vínculo puede alcanzar, sobre todo mediante la formación científicos y tecnólogos, lo convierte en un factor clave para el desarrollo de las naciones y es una característica constitutiva de cualquier proceso que busque desarrollar una política nacional en esta materia.

La formación de recursos humanos de alta calificación es condición fundamental para garantizar el crecimiento científico del país, su capacidad para la investigación tecnológica y, por supuesto, para la innovación. La agenda de prioridades tiene que reconocer el papel estratégico de la educación superior en las tareas de desarrollo científico y tecnológico (CHAPELA en KAPLAN, s/fecha-a, p. 140).

Pero a la postura fundacional del país frente a este tema se han ido sumando crisis económicas recurrentes, en las cuales la comunidad científico-tecnológica ha sido confinada al aislamiento o la indiferencia; de tal suerte que se convirtió en el actor más débil de ese posible triángulo virtuoso para el desarrollo nacional. Marcos Kaplan sostiene que cuando se habla de política de Estado en CyT, se está haciendo alusión a un problema que nadie explica, aun cuando se trata de un lugar común, lo que reafirma esta falta de voluntad para reflexionar y consensuar acciones que permitan su visibilidad y crecimiento.

A pesar de esta visión dominante, México se caracteriza por haber llevado a la práctica acciones en materia de CyT que en muchos sentidos lo coloca como un país pionero. Basta mencionar algunos hitos de este desempeño: la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en 1970, el surgimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 1984, el programa Especial de Ciencia y Tecnología 2001-2006 (Pecyt), y la promulgación de una Ley de Ciencia y Tecnología en 2002 que ya ha experimentado algunos cambios, entre otras acciones. Destacan asimismo programas para becas de posgrado, fondos para la investigación (sectoriales, mixtos, para el desarrollo), estímulos fiscales, el Programa Avance (Alto

valor agregado en negocios con conocimiento y empresa), así como propuestas sexenales para periodos presidenciales específicos (www.conacyt.gob.mx).

Como sucedió en el resto de América Latina, el interés por la ciencia y la tecnología se pone de manifiesto en México en los años sesenta. Para entonces, sin embargo, la actividad científica era muy escasa: 0,74 investigadores por cada 10 mil habitantes (CADENA, 2007). Estas cifras hablan no sólo de una inversión baja, sino también de una escasa valoración por parte de los sectores productivos sobre los beneficios que podrían conseguir vinculándose con la investigación, algo que posteriormente se desarrollaría incluso hasta niveles preocupantes, por cuanto su intervención en ocasiones es determinante para establecer las agendas científicas y orientar su financiamiento.

Fue en un contexto de escasa visibilidad para la CyT cuando, al inicio de la década siguiente (1970), surge el Plan Nacional Indicativo en Ciencia y Tecnología, con el cual el país da un primer paso estructurado en esta materia. En el mismo año (el 29 de diciembre de 1970), se crea Conacyt como un organismo público, descentralizado e integrado al sector educativo. Según su documento de creación, es responsable de las políticas de CyT, objetivo que lo ha llevado a realizar acciones para organizar el sector e institucionalizar algunas de sus actividades.

Ya que su meta central es consolidar el sistema nacional de CyT, su trabajo se orienta a contar con una política de Estado que considere tanto la capacidad científico-tecnológica del país como su calidad. Busca también aumentar la competitividad e innovación en el ámbito empresarial, encaminar una modernización tecnológica en el país, formar recursos humanos, promover la investigación científica y su difusión; todo con miras a contribuir con el desarrollo nacional. Una de sus metas, aún sin alcanzar, ha sido que el país llegue a invertir el 2% del producto interno bruto en actividades de investigación y desarrollo.

Otro de los hitos destacados en la política de CyT de México es la creación el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dependiente de Conacyt, que nace el 26 de julio de 1984 mediante un acuerdo presidencial, con la finalidad de promover y fortalecer la calidad de la producción científico-tecnológica. Para ello y a través de un proceso de evaluación de pares, se integró un sistema que otorga a sus miembros un reconocimiento económico adicional al que recibe por su condición de académico o tecnólogo adscrito a una Universidad o centro de investigación. Tal evaluación pondera la producción de los académicos, a los cuales les otorga un nivel acorde con ella y con las normas propias del Sistema. El SNI busca así apoyar trayectorias científicas individuales, al tiempo que propicia la integración de equipos de trabajo en todo el territorio nacional²⁶.

El Sistema Nacional de Investigadores ha incorporado, en sus distintos niveles, a miembros de la comunidad científica de comunicación. Además, otras acciones de Conacyt benefician a éste campo de conocimiento, por ejemplo, al integrar un Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia entre los cuales figuran algunos del área. Es importante destacar que los alumnos de esos programas reciben becas y apoyos para trabajos de campo en el territorio nacional o en el extranjero, o para asistir a eventos académicos. El mismo Consejo cuenta con otras iniciativas que brindan apoyo directo a la investigación científica y al desarrollo tecnológico mediante financiamientos concursados, fondos sectoriales y mixtos para la investigación, estímulos fiscales para el sector productivo que apoye políticas de CyT programas con el sector empresarial, entre otros.

En 2002, se producen dos hechos importantes: el primero se refiere el documento que contiene el mencionado Programa Especial de CyT, en cuya elaboración participaron científicos, tecnólogos, empresarios y representantes del sector público. El otro hecho, crucial para este

²⁶ En 2011 y según sus propias estadísticas, el SNI contaba con 17 637 miembros, de los cuales 2 687 pertenecían al Área V de Ciencias Sociales (www.conacyt.gob.mx).

sector, tiene lugar el 5 de junio de 2002 cuando se promulgó la Ley de Ciencia y Tecnología, mediante la cual: se crea el Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (órgano de política y coordinación que regula los apoyos financieros que brinda el Gobierno Federal), se ratifica al Conacyt como eje y cabeza del sector, y se crea el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (DOF, 2012). Este último es un órgano autónomo y permanente de consulta para el Poder Ejecutivo Federal y para las acciones que el país lleva a cabo en CyT. El Foro interviene en la formulación de programas y en la política del sector, canalizando opiniones y puntos de vista de científicos, académicos, tecnólogos y representantes del sector productivo.

Además de formalizar instancias de consulta y ejecución de acciones científico-tecnológicas, tanto la nueva ley más como los demás programas en marcha han contribuido a darle visibilidad social a la ciencia y la tecnología, posicionándolas como un factor central para el desarrollo nacional. Han permitido, asimismo, llevar a la CyT a una discusión pública que, si bien aún es limitada y puede enriquecerse, constituye un acierto en términos de la institucionalización de algunos apoyos, reconocimientos, canales de expresión así como por valorar que este tipo de políticas requieren una intervención abierta y amplia de diferentes sectores sociales.

En este proceso diverso y complejo de delinear políticas en CyT, las universidades, a veces de manera indirecta, han sido tanto sujetos activos como beneficiarias destacadas. No obstante, cabe reclamar aún una participación mayor de los técnicos y científicos de sectores específicos como el de comunicación, todavía poco representado en las acciones de evaluación o en los financiamientos directos. Esta situación confirma una vez más la escasa visibilidad del campo ante el conjunto de las ciencias sociales y de la ciencia en general. En efecto, por su condición de área de conocimiento transversal y aunque la comunicación se ha visto favorecida por estos programas, se hace necesario aumentar su presencia directa en los mecanismos

de dictamen, así como en el número de académicos incorporados al sistema científico-tecnológico nacional.

Articulación de las Universidades

Según varios autores desde finales de los noventa, estamos experimentando un cambio sustantivo sobre el modo de producción científica (CADENA, 2007). Desde entonces, se ha ido abandonando el modelo de producción lineal que supone que el conocimiento se produce en instituciones del sector educativo; luego, mediante procesos de divulgación o patentes, pasa a las empresas en las cuales las innovaciones se transforman en productos o servicios que finalmente llegan a la población o consumidor final. Este esquema lineal de producción del saber fue dominante en los países desarrollados a partir de la segunda guerra mundial, pasando posteriormente a los países en vías de desarrollo.

En el contexto de esta estructura las universidades y los procesos de investigación que en ellas se llevan a cabo, ocupaban un lugar central: eran protagonistas del cambio tecnológico y la innovación científica. Sin embargo, con la paulatina imposición de un nuevo modelo educativo propuesto desde organismos internacionales y acordes al modelo político-económico neoliberal, emergen cambios a finales del siglo pasado. Fue, entonces, cuando paulatinamente se produce un proceso de privatización del saber, al ligar estrechamente el financiamiento de las investigaciones realizadas en el ámbito académico con el logro de resultados o productos tangibles. Como parte de este proceso de cambio nacen instituciones de nuevo cuño carentes de sentido de saber universal que distingue a las universidades tradicionales, pero que compiten con éstas en la producción de un saber finalístico, plasmado en productos y resultados con los cuales buscan insertarse en los mercados nacionales e internacionales.

Rota la linealidad según la cual las universidades eran uno de los eslabones más preciados en la transformación científico-tecnológica

y, por lo tanto, sujetos activos en la formulación de políticas públicas, se producen varias consecuencias que dan un nuevo sentido y configuración a la producción de conocimiento, así como a su intervención en el diseño de la política en CyT. En primer lugar, se tiende a la privatización del conocimiento en beneficio de ciertos intereses económicos específicos, lo que contribuye a: orientar la agenda de investigación según esos intereses y desplazar la investigación básica en beneficio de la aplicada, así como un cierto desapego de las instituciones de investigación por asumir los costos que implican esos procesos. Esto último deriva a su vez en una antinomia: universidades desinteresadas en la investigación y la formación de científicos²⁷; y universidades interesadas en la investigación con presupuestos cada vez más escasos para llevarlas a cabo. Para la comunicación, esta antinomia ha sido particularmente evidente ya que, por un lado, es creciente el número de escuelas e institutos que ofrecen la carrera con contenidos de corte instrumental y, por otro, se la percibe como un área históricamente desatendida en el conjunto de las ciencias sociales y en el más amplio espectro del saber científico general. La falta de visibilidad y reconocimiento de la importancia de los fenómenos comunicativos, coloca al área en desventaja en medio de un panorama en si desventajoso.

En suma, el acercamiento a los sectores productivos y de servicio llevaron a la producción científico-tecnológica a convertirse en un motor destacado para el desarrollo de las naciones pero, al mismo tiempo, a cambiar la dinámica Estado-universidades-sector productivo que se establecía para delinear la política del sector. Con Estados debilitados por la fuerza del mercado, universidades que compiten en la producción del saber con instituciones que persiguen objetivos diferentes al del saber universal, el sector privado toma la bandera del desarrollo para establecer o buscar imponer sus propias reglas del juego. Uno de los desafíos es, entonces, restablecer la equidad que

²⁷ Entre ellas se encuentran las llamadas universidades empresas, universidades corporativas, universidades-negocio.

esta dinámica debe mantener para lograr que las políticas de ciencia y tecnología consideren al conocimiento como un bien público y no un producto de interés privado.

Atando cabos

Lo expresado hasta ahora plantea para la comunicación muchos pendientes en torno a una política de ciencia y tecnología que la considere ya sea como campo específico o ya sea como disciplina transversal, que se ve involucrada en otras áreas científicas.

En la relatoría referida a política científica y tecnológica del I Foro Integrado Iberoamericano de Comunicación –Confibercom 2012-, incluida en esta misma obra, se condensan en once puntos los principales retos a enfrentar en esta materia. La identidad iberoamericana en esta ocasión, como en algunos otros trabajos, aparece más como una aspiración que como una realidad por cuanto las diferencias son todavía importantes, como lo son las experiencias que cada nación ha llevado a cabo en materia de CyT. No obstante, la comunicación como eje articulador conduce a pensar en propuestas para la acción que permiten enfrentar necesidades comunes que también están condensadas en la mencionada relatoría de política científica y tecnológica:

1. Recuperar la memoria del campo tanto a través de una historiadiagnóstico, autorreflexiva sobre las experiencias nacionales en ciencia y tecnología como por medio de la recuperación del el pensamiento crítico, que ha contribuido a visibilizar el campo y posicionarlo en el ámbito de la ciencia y la tecnología.
2. Reivindicar la participación efectiva de las universidades que cultivan, producen y divulgan el saber universal en los procesos de diseño, aplicación y evaluación de las políticas científico-tecnológicas en comunicación.

3. Buscar nuevas formas de financiamiento para la ciencia básica, a la vez de establecer puentes con los sectores de la sociedad civil necesitados de este tipo de producción que el campo de conocimiento de la comunicación puede ofrecerle. Esta recuperación debe tener el propósito de sortear las dificultades que el campo presenta ante la escasez de financiamiento para estudios novedosos, acordes con los cambios tecnológicos y con el reposicionamiento que el proceso de comunicación (mediado o no) tiene en las sociedades del siglo XXI.
4. Identificar y aplicar formas novedosas para la divulgación de la producción científica en comunicación; ya que, a pesar de su transversalidad e incidencia en el ámbito de otras disciplinas, suele ser ignorada en sus aportaciones al conjunto de las ciencias sociales.
5. Desarrollar una mejor capacidad de interlocución con los sectores estatales, productivos y de la sociedad civil, así como con el propio sector científico-tecnológico, para contribuir al reconocimiento y visibilidad del campo.

Finalmente, conviene recordar en el cierre de estas reflexiones que el lugar de la ciencia y la tecnología en la sociedad ha cambiado. En este proceso de transformaciones cada país de Iberoamérica ha recorrido trayectos diferentes pero, al mismo tiempo, comparten hitos, programas y periodos que dejaron enseñanzas que no pueden ser desdeñadas. También, el concepto de universidad y su papel se han transformado, pero su labor nodal en la institucionalización del campo de la comunicación en el ámbito científico-tecnológico no puede ser desconocida. Sin su concurso, la historia construida y la trayectoria recorrida serían todavía más incompletas. Olvidar este protagonismo sería tanto como reducir el campo y su objeto de estudio, el proceso comunicativo, a los intereses de unos pocos grupos, productos y servicios.

Referencias bibliográficas

CANALES SÁNCHEZ, A. “**La política científica y tecnológica en México: el impulso contingente en el periodo 1982 – 2006**”. Tesis de Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales con Mención en Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica de México, 2007. Disponible en: http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/canales_a.pdf

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Disponible en: www.conacyt.gob.mx

KAPLAN, MARCOS. **Hacia una política de Estado en materia de ciencia y tecnología**. Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ,) UNAM, s/fecha-a. p. 101-141. Disponible en: www.juridicas.unam.mx, (biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2903/9.pdf)

KAPLAN, M. **Política científica: necesidad, caracteres y alcances**, s/f-b. Disponible en: biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/337/14.pdf .

DOF - Diario Oficial de la Federación (DOF) (09-04-2012). Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Última reforma a la Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2002. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/243.pdf>